

4
Lmo. S.^{ra}

SGU, LEG. 3544

Señor.

Por las órdenes de V. E. el Plano en grande, con su Perfil de los Cimientos que mixan al frente de Palacio, que se han hecho en los Pavellones que se construyeren á continuació del Quaxtel de la Lonja; por donde podrá V. E. verix en el pleno conocimiento de su Execución, y adelantamiento, y son los que van señalados de color encarnado claro; en inteligencia, que lo que se indica del mismo color mas encendido, denota las murallas del Refexido Quaxtel, & deven existix; y lo & del primer color se contiene entre las líneas de puntos, es lo & se deve demoler: deviendo exponer

á U. S. que ha parecido dáx al ancho de
los mencionados Cimientos quatro pul-
gadas mas, como tambien a los de las
paredes interiores de los corredores, -
segun la Idea de Pavellones del difun-
to Ingeniero Director D.ⁿ Alexander
de Rez, que me Remitió U. S. para
que me arreglase á ella; á causa
de haver sido preciso profundár
mas de lo que se pensaba, para
asegurar d^{hos} Cimientos, y haverme
proteotado los Asentistas, no ser
suficientes los que se havian proyecta-
do, para Resistir el empujo de las
bovedas de tabique de esta Obra; -
haviéndose formado d^{hos} Cimientos
sobre lambordas de nueve pulgadas
de grueso, (las que entran seis pul-
gadas dentro del agua) como estaba
Capitulado en la Contrata, y U. S.
se servirá Reconocer por el citado

Perfil; previniendo à V. E. que al
tiempo que se empezaron à abrir
estos Cimientos, se encontró un Con-
ducto, ó Claveguera maestra, por
donde evacuan al mar, todas
las inmundicias de esta Capital,
à la que no se le ha podido variar
su curso, dirigiéndola por otra
parte, y que sería preciso hazer
un gran Acodo para apartarla
de los Cimientos, siguiéndose à lo
expresado, à mas del excesivo gas-
to que havría ocasionado, que
como d^{ha} Claveguera corre
continuamente podria suceder
R^mpeza, é infección à quel parage;
por cuyos motivos se han hecho
arcos, Rectos, y perpendiculares
à las murallas que pasan sobre
d^{ha} Claveguera, los que en esta
forma son Capaces de Resistir

al mayor peso, assi por su construcción,
como por estár formados de buenas
lambordas nuevas, de dos pies de largo,
nueve pulgadas de ancho, y seis de grueso,
como todo se manifiesta en el citado
plano, y perfil.

Assi mismo pongo en noticia de
V. D. que esta Junta de Pavellones, ha
Resuelto se principien los Almazenes
de particulares, ^{ra} p. granos en seguim.^{to}
de la línea de Palacio & mixa al max,
tomando a su cargo esta disposición,
Respecto de lo mucho que urge, pues
no suple dilación, y por ser sus cimientos
del mismo grueso que los
de las mixallas interiores de los
Refexidos Pavellones, sobre cuyo
nivel deven levantarse, afín que
todos sienten á un mismo tiempo;
Entendiendose, que los & sírvien
oy á este efecto, han de quedár para

el Rey; y los que están destinados á este fin, han de demolerse, por ocupar su terreno el proyecto de los Pavellones; y levantandose estos Almazenes á la misma altura del enunciado Quaxtel de la Lonja, se logrará tener aloxamiento para todos los Sargentos, y también ^{pa} parte de los Soldados, quedando en esta forma, con mas desahogo dho Quaxtel.

Tambien dixiyo adjunto á V. E. la Elevación de los sobredichos Pavellones, & mira á la fachada principal de Palacio, haviendo Ideado yo de acuerdo con esta Junta el Porti-co & se manifiesta en dha Elevación, con el & se logra tener un parage á cubierto donde la guardia pueda guarecerse contra las lluvias, en el invierno, y contra el Resistidero

del Sol en el Verano, sirviendo al
mismo tiempo de adorno, y hearnos-
sua a la Plaza; no habiendove
abierto a un los Cimientos de los
pilares, hasta saver si es del agrado
de V. C. se execute el Referdo. Portico, el
qual no quitara por ningun caso, la
luz a los quaxtos bajos, Respecto de la
mucha & les franque la Plaza, aza
donde cahen.

Dios q. ^{ma} ^{na} la ^{na} ^{na} de V. C. los m. a.
& deseo. Barcelona 6. de Mayo de 1741.

Señor

Señor

J. B. L. M. de V. C.
Su mas rendido seruidor

D. Miguel Marin

1.º Duque de Montemar. f

Paris le 6. de Mayo de 1771.

M. le Duc de Saxe.

Je vous envoie

les deux volumes de la
de la Bibliothèque de
de la Bibliothèque de
de la Bibliothèque de